

Referencia:	7931/2017
Procedimiento:	Contrato de Servicios (CONTRATACIÓN)
Interesado:	
Representante:	
Área de Contratación (MQUEVE01)	

En relación con expediente nº 7931, denominado “**SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE LA C.A.M.**”, tramitándose actualmente en el Ngdo. de Contratación y, habiéndose detectado un error material en el Pliego de Prescripciones Técnicas, pues en diversas partes del mismo se hace referencia a las Normas de Emisión Euro V, cuando se trata de las Normas de Emisión Euro VI.

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 7931/2017, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

PRIMERO.- Dentro del Pliego de Prescripciones Técnicas, donde hace referencia a las Normas de Emisión Euro V, debe figurar Normas de Emisión Euro VI.

Asimismo, adjunto se remite documentación complementaria consistente en fichas en formato Excel para facilitar la presentación de ofertas de los licitadores del Pliego de Limpieza Viaria y Recogida de Residuos Sólidos Urbanos de la CAM (2018-2022/24). Estas fichas ya se incluyen en el Pliego de Prescripciones Técnicas en formato PDF, por lo que no se trata de nueva documentación, sino simplemente de la misma en un formato más conveniente para la presentación de ofertas.

La Disposición que antecede, firmada electrónicamente por la Autoridad competente e identificada con el Código de Verificación Seguro que consta, pasa a formar parte del Libro de Resoluciones No Colegiadas correspondiente, quedando registrada al Núm.

Lo que CERTIFICO